

MARILYN PAEZ

Auxiliar de enfermería

Sobre mí

Soy auxiliar de enfermería con experiencia en urgencias, trauma,Reanimación hospitalización medicina interna ortopedia y atención prehospitalaria en ambulancia básica y medicalizada. Me caracterizo por mi compromiso con el cuidado integral del paciente, mi capacidad de trabajar bajo presión y en equipo, y mi rapidez para responder ante situaciones críticas. Me apasiona brindar atención humanizada, segura y eficiente, asegurando siempre el bienestar de quienes dependo de mí

Contacto

3192046369 whatsapp

yesseniaprieto524@gmail.com

Arenosa Planadas

Educación

Instituto sur oriental san jorge
Bachiller Dic-2014

Corporación educativa Humanar
Auxiliar de enfermería Dic-2017

APH - asistente pre hospitalaria
Nov-2020

Experiencia

•Hospital Universitario de la Samaritana
Auxiliar de enfermería
4 años de experiencia

•Centro de fosca Cundinamarca
Auxiliar de enfermería
2 años de experiencia

• Línea Médica de Ambulancias
Auxiliar de enfermería
3 años de experiencia

•Colmedica
Auxiliar de enfermería
2 años dé experiencia

Habilidades

•Trabajo en equipo y coordinación con personal médico.
•Comunicación clara y trato empático al paciente.
•Capacidad de respuesta rápida ante emergencias.
•Manejo del estrés y toma de decisiones bajo presión.
•Responsabilidad, organización y compromiso con el cuidado del paciente.

Cursos

•Soporte vital básico
vigente
•soporte vital avanzado
vigente
•Atención víctimas de violencia sexual
vigente
•Atencion de víctimas de agentes químicos
vigente
•Toma de muestra laboratorio clinico
vigente
Buenas prácticas de seguridad al paciente
vigente

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de abril de 2026, a las 13:37:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007351880
Código de Verificación	1007351880260411133715

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294173259

PIB
14:28:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007351880:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:47:47 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1007351880
Apellidos y Nombres: PAEZ PRIETO MARILYN YESENIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.007.351.880

PAEZ PRIETO

APELLIDOS

MARILYN YESENIA

NOMBRES

Marilin Paez

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-FEB-1997

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-MAR-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00685897-F-1007351880-20150410 0043815799A 1 44026777

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1007351880
NOMBRES	MARILYN YESENIA
APELLIDOS	PAEZ PRIETO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
SUSPENSIÓN POR MORA.	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/13/2026 15:44:49	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Powered by CamScanner

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1007351880**, se encuentra afiliado/a desde **29/04/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día **11** de abril de 2026.

FIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

DIAN

Recepción de Quejas, Reclamos, Sugerencias, Peticiones y Felicitaciones

1450

1. año: 2026 | 2. Concepto:

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1450960961372

(415)7707212489984(8020) 000145096096137 2

Datos de la entidad

10. Número de identificación	6. DV	11. Razón social
800197268	4	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Datos generales

24. No. Asunto	25. No. Formulario anterior
2026DP0001126551	

Datos de quien presenta

26. Tipo de documento	27. Número de identificación	28. Primer apellido	29. Segundo apellido	30. Primer nombre	31. Otros nombres
13	1007351880	PAEZ	PRIETO	MARILYN	YESSENIA

32. Razón social	33. País	Cód
	COLOMBIA	169

34. Departamento	Cód	35. Ciudad / Municipio	Cód	36. Dirección
Bogotá D.C.	11	Bogotá. D.C.	11001	Kr 10 este # 28c 50 sur

37. Teléfono 1	38. Teléfono 2	39. Correo electrónico
		yesseniaprieto524@gmail.com

65. Población condición especial	Cód

Datos a quien se dirige

40. Tipo de documento	41. Número de identificación	42. Primer apellido	43. Segundo apellido	44. Primer nombre	45. Otros nombres

46. Área o dependencia (Si la conoce)

Aduanas de Bogotá

Lugar de los hechos

47. Departamento	Cód	48. Ciudad / Municipio	Cód	49. Dirección
Bogotá D.C.	11	Bogotá. D.C.	11001	Dian

50. Fecha y hora de los hechos	51. Lugar de los hechos	Cód	52. Otro lugar - Cuál?

Hechos en que se fundamenta / Ampliación / Desistimiento

53. Descripción de los hechos

Buenos días quiero hacer actualización de datos de mi rut saque cita la chica me pidió cédula le comenté que tenía un caso especial y era que mi ex pareja se me llevó todo y tengo una denuncia por maltrato intrafamiliar lo cual no me puedo hacercar a él a pedirle mi documento me llamaron para un trabajo y me pidieron el rut urgente

54. Anexos? SI: | NO: X

Firma de quien suscribe la solicitud

Firma funcionario que registra

1001. Apellidos y nombres: MARILYN YESSENIA PAEZ PRIETO

1002. Tipo doc | 1003. No. Identificación | 1004. DV

1005. Cód Representación

1006. Organización

984. Nombre

985. Cargo

989. Dependencia

993. Establecimiento

992. Área: DIAN

990. Lugar admitido: 0 Nivel Central

991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

997. Fecha de expedición: 2026 - 04 - 16 / 07:47 PM

DIAN

Recepción de Quejas, Reclamos, Sugerencias, Peticiones y Felicitaciones

1450

1. año: 2026 | 2. Concepto:

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1450960961372

(415)7707212489984(8020) 000145096096137 2

Datos de la entidad

10. Número de identificación	6. DV	11. Razón social
800197268	4	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Anexos

	62. No. Radicado	63. Fecha radicación

Powered by CamScanner

11:55 74

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **12/04/2026**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1007351880**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488448362423**
Fecha de apertura	**19/10/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Powered by CamScanner

La República de Colombia
La Secretaría de Educación Nacional
y en su nombre, el

Instituto Sur Oriental San Jorge

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según
Resolución No. 7328 del 20 Noviembre de 1998 y 4260 del 23 de Diciembre de 2002

Confiere a:

Marilyn Yesenia Páez Prieto

C.C. No. 1,007,351,880 de Bogotá D.C

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación Media (Artículo 28 Ley 115 de 1994); mediante el Sistema de Ciclos Lectivos Especiales Integrado (Decreto 3011 de 1997) según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario (a)

Anotado al Folio 32 del Libro para control en el Plantel No. 05

Dado en Bogotá, D.C. a los 10 días de diciembre de 2014

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según decretos No. 871 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO SUR ORIENTAL SAN JORGE

Inscripción S.E.D 2271 Inscripción DANE 311001104719

En la ciudad de Bogotá D.C. A los 10 días del mes de diciembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último ciclo, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO SUR ORIENTAL SAN JORGE**, Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Para otorgar el título de: **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución 7528 del 20 de noviembre de 1998 y 4260 del 23 de Diciembre de 2002 y comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica mediante el sistema de ciclos lectivos especiales integrados, de acuerdo con lo reglamentado en el decreto 3011 de 1997 se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento De identidad se relacionan a continuación

Marilyn Yesenia Páez Prieto

C.C. No. 1,007,351,880 de Bogotá D.C

Es fiel copia del Acta original No 102 del 10 de diciembre de 2014 Consta de 102 estudiantes.
Comienza con el nombre de: **ACOSTA MORENO NIXON STEVEN** y cierra con el nombre de:**ZULETA LAGOS CLAUDIA ROCIO.**

Firmada por **MARÍA RANGEL DE RÍOS** (Rectora) y **MARGARITA ORTIZ MALAGÓN** (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C. A los 10 del mes de diciembre del 2014.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según, decreto 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el ministerio de educación Nacional y el 2150 del 05 de Diciembre de 1995; Presidencia de la República.

MARÍA RANGEL DE RÍOS
C.C. 32.483.014 de Medellín
Rectora

MARGARITA ORTIZ MALAGÓN
C.C. 51.687.642 de Bogotá
Secretaria

NOTA: SEGÚN DECRETO No. 1024 DEL 13 DE ABRIL DE 1984 NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE LA

CORPORACION EDUCATIVA HUMANAR

Resolución de Aprobación 02003 de enero 11 de 2011 de la Secretaría de Educación de Bogotá, Actualizada por Resolución 02007 de Enero 27 de 2017 y Resolución 0093 de Febrero 5 de 2010 del Ministerio de Protección Social

FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Otorga el presente certificado de Aptitud Ocupacional a:

Marilyn Yesenia Paez Prieto

C.C. 1.007.351.880 de Bogotá D.C.

Cómo:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

I.H.T 1800 Horas

En fe de lo anterior firmamos y sellamos el presente certificado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 05 días del mes de Diciembre de 20 17 .

DIRECCIÓN

HUMANAR

SECRETARÍA

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

HUMANAR
corporación educativa

ACTA DE CERTIFICACIÓN Nº 11.C 1-1481

Reunidos en Bogotá, D.C., en la sede administrativa de la **CORPORACIÓN EDUCATIVA HUMANAR**, *los abajo firmantes, en calidad de* **DIRECTORA Y SECRETARIO**, *de acuerdo a las facultades conferidas por los reglamentos de la Corporación y el Decreto 114 de 1996 M.E.N. y aquellas que modifican y complementan, se permiten otorgar el presente certificado de:*

Aptitud Ocupacional como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO
AUXILIAR EN ENFERMERÍA
I.H. 1 800 HORAS

A:

Marilyn Yesenia Paez Prieto
C.C. 1.007.351.880 de Bogotá D.C.

En fe de lo anterior se firma esta acta a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2017.

Directora

Secretario

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.

Resolución No [illegible]

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016 Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) PAEZ PRIETO MARILYN YESENIA Identificado(a) con CC numero 1007351880 expedida en BOGOTA D.C solicitó ante esta Secretaria la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por LA CORPORACIÓN EDUCATIVA HUMANAR el día 05/12/2017.
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a PAEZ PRIETO MARILYN YESENIA Identificado(a) con CC numero 1007351880 expedida en BOGOTA D.C para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 05/02/2018

Original Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA.
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

[illegible]

Bogotá. D.C. 7 FEB. 2018
A la fecha notifiqué personalmente al señor(a) MARILYN PAEZ
CC. # 1007350880
Firma MARILYN PAEZ

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

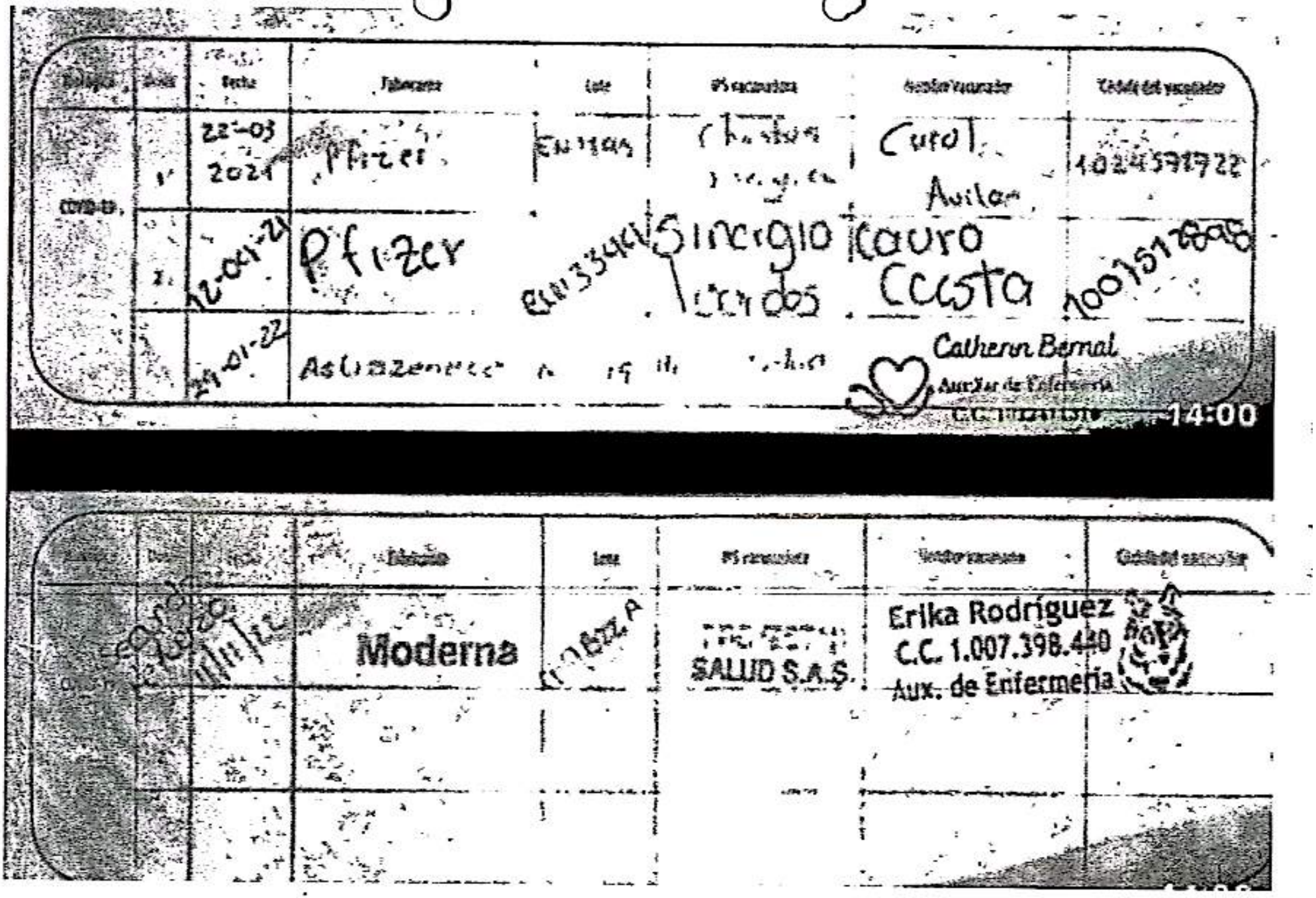

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

LA FUNDACION MUNDO VITAL

INSCRITO CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE FEBRERO
DE 2005 N° 00012630 Y NIT. 900202654-9

MUNDO VITAL

HACE CONSTAR QUE:

MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO.

C.C. No. 1007351880.

Asistió y Participo del Curso de. Actualización – Taller en:

ADMINISTRACION y APLICACIÓN de INMUNOBIOLOGICOS PROGRAMA – P.A.I.

Con una intensidad de 50 Horas Teoricas y Practicas.

Dado en Ibagué – Tol, a los 07 dias del Mes de. ABRIL del 2026

Manuel Eduardo Peña Barragán - Rethus: 11109817
Enfermero (a), en Rehabilitación. Capacitador
Presidente Fundación "Mundo Vital" NIT. 900202654

MANUEL E. PEREZ
Enfermero Prof.

Enfermero Profesional - Especialista.
José Luis Rozo Saavedra.
Rethus: 1110553550. - Capacitador

EDUCACIÓN INFORMAL

Según Capitulo V. Decreto. 4904 Numeral 5.8. M.I.N En atencion al Decreto : Ley 2156 Articulo 47 de 1995

Powered by CamScanner

LA FUNDACION MUNDO VITAL

INSCRITO CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE FEBRERO
DE 2008 N° 80012630 Y NIT: 900202654-9

HACE CONSTAR QUE:

FUNDACION INTEGRAL SOCIAL Y COMUNITARIA
DE ATENCION INTEGRAL
MUNDO VITAL

MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO.

C.C. No. 1007351880.

Asistió y Participo del Curso de. Actualización – Taller en:

INMUNOBIOLOGICOS
PROGRAMA – P.A.I.
Enfermedades Prevenibles Por Vacunación. – E.P.V.

Con una intensidad de 30 Horas Teóricas y Practicas.
Dado en Ibagué – Tol, a los 09 dias del Mes de. ABRIL del 2026

Manuel Eduardo Pérez Barragán - Rethus: 11309817
Enfermero Esp. en Rehabilitación, Capacitador.
Presidente: Fundación "MUVI" NIT: 900202654

MANUEL E. PEREZ. B
Enfermero Esp.
Presidente "MUVI"

Enfermero Profesional - Especialista.
José Luis Rozo Saavedra.
Rethus: 1110553550. - Capacitador

EDUCACIÓN INFORMAL

Según Capitulo V Decreto, 4904 Numeral 5.8. M.E.N En atención al Decreto / Ley 2150 Artículo 47 de 1995

Powered by CamScanner

LA FUNDACION MUNDO VITAL

INSCRITO CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE FEBRERO
DE 2008 Nº 00013630 Y NIT: 900202654-9

FUNDACION INTEGRAL SOCIAL Y COMUNITARIA
MUNDO VITAL

HACE CONSTAR QUE:

MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO.

C.C. No. 1007351880.

Asistió y Participo del Curso de. Actualización – Taller en:

PROGRAMA – P.A.I.

Énfasis en Vacunación de. Fiebre Amarilla, Sarampión - Sars – Covid - 19

Con una intensidad de 30 Horas Teóricas y Practicas.
Dado en Ibagué – Tol, a los 07 dias del Mes de. ABRIL del 2026

Manuel Eduardo Pérez Barragán - Rethus: 11309817
Enfermero Esp. en Rehabilitación. Capacitador.
Presidente: Fundación "MUVI" NIT. 900202654

MANUEL E. PEREZ. P
Enfermero Profesional Especialista.
José Luis Rozo Saavedra.
Rethus: 1110553550. - Capacitador

EDUCACIÓN INFORMAL
Según Capitulo V Decreto, 4904 Numeral 5.8. M.E.N En atención al Decreto / Ley 2150 Articulo 47 de 1995

Powered by CamScanner

GERSCOL
CENTRO DE CAPACITACION EN SALUD

Grupo Especializado de Rescate y Salvamento de Colombia

CERTIFICA QUE:

MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO

Identificado (a) con N°de documento

CC1007351880

Asistió al programa correspondiente a:

BUENAS PRACTICAS DE SEGURIDAD AL PACIENTE

con una duración de 40 horas en modalidad presencial de acuerdo a lo establecido en la resolución 4 59.20 12 y lo reglamentario en la resolución 3100 del 2019 de ministerio de salud y protección social

Liz Daneth Pineda Nova

Alejandro Torero Virsicha

Entregado en Bogotá D.c a los seis días del mes de enero de 2026
vigencia hasta el seis del mes de enero 2028
Para verificar este certificado favor comunicarse al centro de atencion 3652174 Ext 226

Powered by CamScanner

GERSCOL
CENTRO DE CAPACITACION EN SALUD

Grupo Especializado de Rescate y Salvamento de Colombia

CERTIFICA QUE:

MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO

Identificado (a) con N° de documento

CC1007351880

Asistió al programa correspondiente a:

ATENCION DE VICTIMAS AGENTES QUIMICOS

con una duración de 40 horas en modalidad presencial de acuerdo a lo establecido en la resolución 4 59.20 12 y lo reglamentario en la resolución 3130 del 2019 de ministerio de salud y protección social

Liz Daneth Pineda Nova

Alejandro Torero Viraicha

Entregado en Bogotá D.c a los seis días del mes de enero de 2024
vigencia hasta el seis del mes de enero 2028
Para verificar este certificado favor comunicarse al centro de atencion 3652374 Ext 226

Powered by CamScanner

GERSCOL
CENTRO DE CAPACITACION EN SALUD

Grupo Especializado de Rescate y Salvamento de Colombia

CERTIFICA QUE:

MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO

Identificado (a) con N°de documento

CC1007351880

Asistió al programa correspondiente a:

TOMA DE MUESTRA LABORATORIO CLINICO

con una duración de 40 horas en modalidad presencial de acuerdo a lo establecido en la resolución 4 59.20 12 y lo reglamentario en la resolución 3100 del 2019 de ministerio de salud y protección social

Liz Daneth Pineda Nova

Alejandro Torero Viraicha

Entregado en Bogotá D.c a los seis días del mes de enero de 2026
vigencia hasta el seis del mes de enero 2028
Para verificar este certificado favor comunicarse al centro de atencion 3652374 Ext 228

Powered by CamScanner

GERSCOL

CENTRO DE CAPACITACION EN SALUD

Grupo Especializado de Rescate y Salvamento de Colombia

CERTIFICA QUE:

MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO

Identificado (a) con N°de documento

CC1007351880

Asistió al programa correspondiente a:

ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

con una duración de 40 horas en modalidad presencial de acuerdo a lo establecido en la resolución 4 59.20 12 y lo reglamentario en la resolución 3100 del 2019 de ministerio de salud y protección social

Liz Daneth Pineda Nova

Alejandro Torero Viraicha

Entregado en Bogotá D.c a los seis días del mes de enero de 2026

vigencia hasta el seis del mes de enero 2028

Para verificar este certificado favor comunicarse al centro de atencion 3e523 74 Ext 228

Powered by CamScanner

GERSCOL
CENTRO DE CAPACITACION EN SALUD

Grupo Especializado de Rescate y Salvamento de Colombia

CERTIFICA QUE:

MARILYN YESENIA PAEZ PRIETO

Identificado (a) con N°de documento

CC1007351880

Asistió al programa correspondiente a:

SOPORTE VITAL AVANZADO

con una duración de 40 horas en modalidad presencial de acuerdo a lo establecido en la resolución 4 59.20 12 y lo reglamentario en la resolución 3100 del 2019 de ministerio de salud y protección social

Liz Daneth Pineda Nova

Alejandro Torero Viraicha

Entregado en Bogotá D.c a los seis días del mes de enero de 2026
vigencia hasta el seis del mes de enero 2028
Para verificar este certificado favor comunicarse al centro de atencion 3652374 Ext 226

Powered by CamScanner